



AYUNTAMIENTO DE

SANTANDER

Concejalía de Cultura, Juventud y Educación



DILIGENCIA: Para hacer constar que esta Propuesta de Acuerdo fue aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 16 de febrero de 2026.

En el lugar y fecha que figuran en la firma digital de este documento. CERTIFICO.

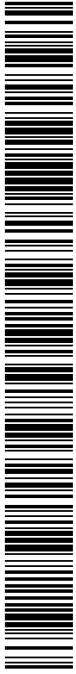
Vistos los trámites y diligencias de este expediente, y en uso de las facultades conferidas por la legislación actual, esta Concejala Delegada eleva a la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL la siguiente propuesta de

ACUERDO

APROBAR la convocatoria de los concursos literarios “José Hierro” (jóvenes cántabros), “Alegría” (poesía, internacional), “Tristana” (narrativa fantástica, internacional) y “Ciudad de Santander de las Letras”, correspondientes al ejercicio de 2026.

AUTORIZAR el gasto correspondiente al importe de los premios, por importe global de 24.000€, a imputar a la partida 01006.3340.48000, así como al del pago de los jurados, prejurados y gastos varios de gestión, por importe de 22.000€ a imputar a la partida 01006.3340.22699 del Presupuesto general vigente.

DELEGAR en la Concejala de Cultura, las posibles modificaciones de plazos recogidas en el presente acuerdo objeto de aprobación.



K0000098a30c103c0107ea2a6020b3bm

COPIA AUTÉNTICA que puede ser comprobada mediante el Código Seguro de Verificación en <http://sede.ayto-santander.es/validacionDoc?entidad=SANTANDER>

Documento firmado por:	Cargo:	Santander.
MANUEL JOSE GONZALEZ FERNANDEZ	Secretario Técnico de la Junta de Gobierno Local	16/02/2026 12:52